

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo

22 de diciembre 2023

Destacados

1. EBA propone una etiqueta voluntaria de préstamo verde para estimular los mercados
2. EBA publica ITS sobre divulgación y reporting de MREL y TLAC
3. Metodología de ESMA para las pruebas de estrés climático y el impacto financiero del lavado verde
4. FSB publica el informe de monitoreo global sobre la intermediación financiera no bancaria (NBFi) 2023
5. SSM publica los resultados del SREP y prioridades supervisoras

Global

- **FSB publica el informe de monitoreo global sobre la intermediación financiera no bancaria (NBFi) 2023**
[Destaca](#) una disminución en el tamaño del sector de la *NBFi* en 2022, la primera disminución notable desde 2009, en gran medida debido al impacto de los tipos de interés más altos en las valoraciones de activos.
- **FSB e IOSCO recomendaciones sobre vulnerabilidades en desajustes de liquidez de fondos abiertos**
Las [recomendaciones](#) revisadas establecen los objetivos para un marco supervisor y regulador eficaz y para fortalecer la gestión de la liquidez en los fondos abiertos en comparación con las prácticas actuales.
- **IOSCO publica sus recomendaciones sobre la contabilización del fondo de comercio**
Está [destinado](#) a emisores, comités de auditoría y auditores externos con el objetivo de mejorar la fiabilidad, representación fiel y transparencia del fondo de comercio registrado y divulgado en los estados financieros.
- **IOSCO finaliza sus recomendaciones sobre finanzas descentralizadas (DeFi)**
[Busca](#) abordar preocupaciones sobre la integridad del mercado y la protección de los inversionistas derivadas de *DeFi*, respaldando una mayor consistencia en los marcos regulatorios y la supervisión en las jurisdicciones.
- **IOSCO publica comunicado sobre daño en línea**
[Busca](#): i) prevenir a los inversores minoristas sobre el daño en línea, ii) que los reguladores respondan holísticamente al problema, e iii) invitar a partes interesadas relevantes a apoyar los esfuerzos globales.
- **IOSCO emite consulta sobre interrupciones del mercado**
[Busca](#) identificar lecciones aprendidas de recientes interrupciones del mercado y desarrollar buenas prácticas en los *trading venues* para mejorar la resistencia del mercado en caso de interrupción. Plazo: 1 mar, 2024.

Europa

- **EBA propone una etiqueta voluntaria de préstamo verde para estimular los mercados**
[Propone](#) que este marco de etiquetado, si bien se base en la Taxonomía, incorpore un grado de flexibilidad y facilite así los esfuerzos de los participantes del mercado para contribuir a los objetivos ambientales.
- **EBA publica ITS sobre divulgación y reporting de MREL y TLAC**
[Busca](#) reflejar, entre otros temas, nuevos requisitos de deducir pasivos elegibles de entidades que pertenecen al mismo grupo de resolución (marco *daisy-chain*). Se aplicará para la fecha de referencia junio 2024.
- **SSM publica los resultados del SREP y prioridades supervisoras**
[Destaca](#) las sólidas posiciones de capital y liquidez y una mayor rentabilidad de bancos EU. Las prioridades de supervisión se centrarán en generar resiliencia ante las perspectivas de riesgo a corto plazo, fortalecer la gobernanza y gestión de riesgos climáticos y ambientales, y la transformación digital y la resiliencia operativa.
- **EBA publica informe sobre medidas de liquidez**
[Destaca](#) que el ratio *LCR* de los bancos de la UE disminuyó pero se mantuvo por encima del requisito mínimo en moneda nacional, pero por debajo del 100% en moneda extranjera se mantuvo
- **ESMA consulta sobre guías para la supervisión de la información de sostenibilidad corporativa**
Su [objetivo](#) es dotar de coherencia a la supervisión de la sostenibilidad y la información financiera de las empresas cotizadas e incrementar su conectividad. Las Guías finales se esperan para el Q3 2024.
- **Metodología de la ESMA para las pruebas de estrés climático y el impacto financiero del lavado verde**
[Presenta](#) un método para modelar shocks relacionados con el clima y explora el uso de controversias *ESG* con el fin de monitorear el riesgo de lavado verde.
- **ESMA publica un informe sobre costes y rendimiento de los productos de inversión minorista en la UE**
[Considera](#) que el coste promedio de los productos de inversión minorista ha disminuido, pero persisten diferencias significativas entre los Estados miembros de la UE.
- **ESMA consulta sobre posibles cambios al mecanismo de sanciones CSDR**
Su [objetivo](#) es recopilar datos sobre la eficacia del mecanismo actual de sanciones para desalentar los fracasos en los acuerdos e incentivar su rápida resolución. Plazo: 29 feb, 2024.
- **EBA publica guía sobre la experiencia del órgano de dirección de los administradores de créditos**
[Especifica](#) los criterios para evaluar el conocimiento y experiencia de los órganos de administración para garantizar que son adecuados y para llevar a cabo las actividades del administrador de créditos.
- **ESAs proponen extender la exención de opciones sobre acciones de EMIR**
[Publican](#) el proyecto conjunto de *RTS* bajo *EMIR* donde proponen una extensión de dos años a la exención de opciones sobre acciones de la compensación bilateral de márgenes, así como emitir una [opinión](#) de no acción.
- **SRB publica comunicado sobre el veredicto del Tribunal General sobre contribuciones ex-ante al SRF**
Toma nota del [veredicto](#), argumentando que el Tribunal no encontró fallas de substancia en las decisiones, aunque considere que el *SRB* no dió suficientes razones para justificar el nivel objetivo anual. El *SRB* considerará con detalle el contenido del veredicto para determinar sus próximos pasos.
- **EBA publica informe sobre cobertura del fondo de garantía de depósitos**

Aumentar la [cobertura](#) tendría un impacto positivo pero limitado en la protección de la estabilidad financiera y del inversor. También sería una medida costosa y que podría tener consecuencias negativas en riesgo moral.

- **EBA emite guías sobre benchmarking de prácticas de diversidad**
Busca asegurar una mayor [transparencia](#) sobre el trabajo de la EBA en diversidad e igualdad de género, para mejorar la calidad de los datos recogidos así como la concienciación de las partes interesadas en este área.
- **ESMA finaliza las normas técnicas bajo la regulación revisada de los ELTIF**
[Abarca](#) las circunstancias: i) en las que se considera que son compatibles con los ciclos de cada uno de los activos individuales y; ii) para el uso del mecanismo de coincidencia. También cubre los costes de divulgación.
- **ESMA actualiza los parámetros y la metodología para las pruebas de resistencia de los MMF**
[Combina](#) la actualización de metodología para implementar el escenario relacionado con cambios hipotéticos en el nivel de liquidez de los activos en cartera del *MMF*, con la calibración anual de los parámetros de riesgo.
- **EIOPA informa sobre los costos y el rendimiento pasado de los productos de inversión minorista**
[Analiza](#) los costes de las pólizas de seguros y pensiones. Los productos vinculados a unidades y productos híbridos ofrecieron rendimientos negativos, y los productos de participación en beneficios dieron positivos.
- **EIOPA consulta sobre metodología para establecer benchmarks de value-for-money**
Propone [metodología](#) para benchmarks de relación calidad-precio en productos híbridos y vinculados a fondos de inversión como herramienta de *EIOPA* para abordar eficazmente estos riesgos. Plazo: 15 mar, 2024

España

- **CNMV publica su informe anual sobre la NBFi en España**
El sector *NBFi* [mantiene](#) su peso dentro del sistema financiero en el 6%, pero sus activos en España caen un 8.6% en relación a 2021. La evaluación de riesgos no revela ningún cambio sustancial.
- **CNMV consulta sobre la revisión de la guía técnica de comisiones de auditoría**
[Busca](#) el buen funcionamiento de las comisiones de auditoría en las entidades de interés público. El elemento esencial es el tratamiento de la información sobre sostenibilidad y sus riesgos asociados. Plazo: 18 mar, 2024.

Reino Unido

- **FCA, BoE y PRA publican un informe sobre buenas prácticas de ciber resiliencia para empresas**
[Desarrolla](#) buenas prácticas de resiliencia cibernética y destaca la importancia de que las empresas simulen una variedad de escenarios ante posibles pruebas cibernéticas para seguir siendo resilientes a las amenazas.
- **FCA emite nuevas normas sobre cotización en mercados**
La [propuesta](#) busca hacer el régimen de *UK* más accesible, efectivo y competitivo, incluyendo un marco simplificado con una única categoría de negociación.
- **FCA actualiza la excepción para actividades auxiliares en derivados sobre materias primas**
Se continuará aplicando el [enfoque actual](#), permitiendo a las firmas que continúen con el uso de la excepción para actividades auxiliares en 2024-2025 cuando se usara esta excepción en el período 2022-2023.
- **PRA consulta sobre el tratamiento de las cuentas ómnibus en el ratio de apalancamiento**

Introduce nuevas [normas](#) para excluir las reservas mantenidas en cuentas ómnibus del cálculo del ratio de apalancamiento, cumpliendo determinadas condiciones. Plazo: 8 abr, 2024.

- **HM Treasury publica comunicado sobre acciones relacionadas con *open banking***

Da una visión [general](#) sobre el progreso realizado desde abril de 2023 para permitir entrar en la siguiente fase del *open banking* en UK.

Estados Unidos

- **Agencias publican comunicado sobre umbrales de activos para la CRA**

Actualiza [umbrales de activos](#) que definen “bancos pequeños” (menos de \$1.564 mil millones) y “bancos intermedios-pequeños” (entre \$391 millones y \$1.564 mil millones) bajo la CRA. Fecha efectiva: 1 ene, 2024.

- **FDIC publica comunicados sobre transacciones tras la quiebra de *Signature Bank***

Da información sobre [diferentes](#) transacciones tras la [comercialización](#) de los \$33 mil millones de la cartera de préstamos hipotecarios comerciales mantenidos en administración judicial tras la quiebra de Signature Bank.

- **CFTC aprueba enmiendas sobre la divulgación pública en tiempo real y el registro de datos de swaps**

La [propuesta](#) forma parte de sus esfuerzos continuos hacia la armonización internacional de datos y para garantizar que continúe recibiendo datos precisos, completos y de alta calidad sobre transacciones de *swaps*.

- **Agencias publican comunicado extendiendo la posición de no-acción respecto al Reglamento O**

Extienden la posición de [no-acción](#) temporal, dando más tiempo para considerar posibles consecuencias no deseadas en empresas que patrocinan, gestionan, o aconsejan fondos de inversión. Nuevo plazo: 1 ene 2025.

- **CFTC consulta para modificar requisitos de capital e informes financieros en el mercado de swaps**

[Propone](#) cambios para mejorar los informes financieros de los *Swap Dealers* y *Major Swap Participants*, con el objetivo de simplificar el cumplimiento y alinearse con los requisitos mínimos de capital. Plazo: 13 feb, 2024.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Normas regulatorias globales en un sistema financiero que se fragmenta*. Noviembre 2023
- [Artículo](#). *Lecciones de las últimas turbulencias financieras*. Septiembre 2023.
- [Artículo](#). *Madrid, capital europea contra el blanqueo: ventajas y oportunidades*. Julio 2023.
- [Artículo](#). *Así son las inversiones con criterios ESG*. Mayo 2023.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com